



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

ILMO. SR. D. JOAQUÍN SAGARRA FERNÁNDEZ-PRIDA
SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA
DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
C/ Rigoberto Cortejoso, 14
47014 – VALLADOLID

Examinado el texto del ***“Proyecto de Decreto sobre la condicionalidad reforzada y la condicionalidad social de acuerdo con el plan estratégico nacional de la política agrícola común (PAC) del reino de España 2023-2027”***, y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 75 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se comunica que desde la Consejería de Sanidad no se realizan observaciones.

Valladolid, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO GENERAL